



Villarrica, 16 de Mayo de 2024

Nota de Reparación

Solicitud de Comunicación de:

Señor

Director Dr. Agustín Encina

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Observaciones

Punto 1 Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación: SUBSANADO.

Punto 2 Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación:

En este punto aclaramos que la distancia de 35 km solicitado en el PBC para la ubicación del taller del adjudicado con respecto a la ubicación de nuestro campamento de Obra es un criterio prudente, nos ratificamos y responsabilizamos por la condición.

Punto 3 Condiciones Contractuales: SUBSANADO.

Punto 4 Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación: SUBSANADO.

Punto 5 Datos de la licitación:

5.1 SUBSANADO

5.2 SUBSANADO

5.3 SUBSANADO

Rogamos al Señor Director por sus buenos oficios la publicación del llamado de referencia, se ha considerado todos los puntos observados y como convocante asumimos el compromiso de velar por la transparencia del proceso, así también la responsabilidad.

Sin otro Particular atentamente.



CPN-Denise M. Báez Giménez

Jefa la UOC

GOBERNACION DE GUAIRA